

Ibagué, 14 de marzo de 2025

Comunicado de prensa 357

Alcaldía sanciona a más 20 conductores en operativos de control en vías de Ibagué

Transporte informal de estudiantes, revisión tecno mecánica vencida y conducir en contravía fueron algunos de las infracciones.

La Alcaldía de Ibagué continúa con los operativos de control en los alrededores de las instituciones educativas, luego de los cuales 23 conductores fueron sancionados con órdenes de comparendo.

Según Ricardo Fabián Rodríguez, secretario de Movilidad, estos operativos son reglamentados por la Superintendencia de Transporte, hacen parte del cumplimiento de los planes estratégicos contra la ilegalidad y son de obligatorio cumplimiento.

“Nuestra única intención desde la secretaría es salvaguardar la vida de todos los actores viales y nuestros pequeños no son la excepción; ellos merecen ser transportados en vehículos autorizaciones y seguros”, indicó el funcionario.

Con estas acciones, la Administración Municipal y las autoridades de tránsito hacen un llamado a la ciudadanía a utilizar el servicio de transporte legal, que cumple con las garantías de seguridad correspondientes.